

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

- 35** *RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2009, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de "Almacenamiento de gasóleo y nave-garaje", en el término municipal de Cadalso de los Vidrios, promovido por "Gasóleos Cadalso, Sociedad Limitada" (expediente: 10-EIA-00013.7/2009).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se formula la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de "Almacenamiento de gasóleo y nave-garaje", en el término municipal de Cadalso de los Vidrios, promovido por "Gasóleos Cadalso, Sociedad Limitada", con domicilio en avenida de la Constitución, número 22, 28640 Cadalso de los Vidrios (Madrid). El texto de la citada Declaración podrá consultarse en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid.

Madrid, a 27 de noviembre de 2009.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo.

(02/733/10)